

EL AYUNTAMIENTO COMPRA DESFIBRILADORES PARA PREVENIR MUERTES POR FALLOS CARDIACOS

Vva. de la Cañada, 13 de nov.- La Concejalía de Sanidad y Consumo ha adquirido cuatro desfibriladores móviles. De éstos, uno se va a ubicar en el Polideportivo Municipal Santiago Apóstol y otro en la Piscina Municipal Cubierta. Los otros dos podrán ser transportados por la Policía Local y la Guardia Civil allí donde surja una emergencia.

Desde hoy y hasta el próximo 13 de diciembre, técnicos municipales, facultativos del Centro de Salud y agentes van a recibir un curso de formación sobre el uso del desfibrilador. Este aparato realiza una evaluación del estado de la víctima y, en los casos de fibrilación ventricular y taquicardia ventricular (arritmias más frecuentes en la parada cardiorrespiratoria), genera una descarga eléctrica que permite mejorar el estado del paciente en la gran mayoría de los casos.

Prevención

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la principal causa de muerte en nuestro país son las enfermedades del corazón, la mayoría producidas por fallos cardiacos como la angina de pecho o el infarto. “La adquisición de estos desfibriladores forma parte de las políticas de prevención, promovidas desde el Consejo Municipal de Salud. No sólo los datos estadísticos, también los expertos defienden la importancia de estos aparatos para evitar las muertes a causa de fallos cardiacos”, destacó el concejal de Sanidad y Consumo, José Manuel Ávila.

En el último Congreso Mundial de Cardiología, celebrado recientemente en Barcelona, el director del Instituto del Tórax del Hospital Clínico de Barcelona, Josep Brugada, destacó que la generalización de estos instrumentos lograría reducir en un 20% el número de muertes súbitas por infarto entre la población.

